

y Comerciales de Málaga, de la Universidad de Granada, a don Alfonso García Barbancho (A01EC805), con los mismos emolumentos que como Catedrático de la misma asignatura en la Autónoma de Madrid, viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 10 de junio de 1970 por la que se nombra Catedrático numerario del grupo XLII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa a don Joaquín Gacén Guillén.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 12 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de junio) para cubrir la cátedra del grupo XLII, «Polímeros textiles», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios;

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedráticos, con carácter provisional, del grupo XLII, «Polímeros textiles», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarrasa, a don Joaquín Gacén Guillén, nacido el día 4 de julio de 1934, y con el número de Registro de Personal A02EC408, quien percibirá el sueldo anual de 188.100 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 22 de junio de 1970 por la que se nombra Profesor agregado de «Botánica» (Fanerogamia) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo a don Jesús Izco Sevillano.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Jesús Izco Sevillano (número de Registro de Personal A42EC181), nacido el 2 de abril de 1940, Profesor agregado de «Botánica» (Fanerogamia) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de junio de 1970.—El Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 22 de junio de 1970 por la que se nombra Profesor agregado de «Botánica» (Fanerogamia) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna a don Wolfredo Wildpret de la Torre.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Wolfredo Wildpret de la Torre (número de Registro de Personal A42EC182), nacido el 16 de septiembre de 1933, Profesor agregado de «Botánica» (Fanerogamia) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo,

sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de junio de 1970.—El Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

MINISTERIO DE COMERCIO

DECRETO 1848/1970, de 3 de julio, por el que cesa en el cargo de Director general de Comercio Exterior don Alvaro Rengifo Calderón.

A propuesta del Ministro de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de junio de mil novecientos setenta,

Cesa en el cargo de Director general de Comercio Exterior don Alvaro Rengifo Calderón, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Comercio,
ENRIQUE FONTANA CODINA

DECRETO 1849/1970, de 3 de julio, por el que cesa en el cargo de Director general de Política Arancelaria don Juan Basabe y Manso de Zúñiga.

A propuesta del Ministro de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de junio de mil novecientos setenta,

Cesa en el cargo de Director general de Política Arancelaria don Juan Basabe y Manso de Zúñiga, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Comercio,
ENRIQUE FONTANA CODINA

DECRETO 1850/1970, de 3 de julio, por el que se nombra Director general de Política Arancelaria e Importación a don Juan Basabe y Manso de Zúñiga.

A propuesta del Ministro de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de junio de mil novecientos setenta,

Nombro Director general de Política Arancelaria e Importación a don Juan Basabe y Manso de Zúñiga.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Comercio,
ENRIQUE FONTANA CODINA

DECRETO 1851/1970, de 3 de julio, por el que se nombra Director general de Exportación a don Alvaro Rengifo Calderón.

A propuesta del Ministro de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de junio de mil novecientos setenta,

Nombro Director general de Exportación a don Alvaro Rengifo Calderón.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de julio de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Comercio,
ENRIQUE FONTANA CODINA